

General de Carabineros se comprometió a instruir a la policía para prevenir y enfrentar ataques homofóbicos

El Ciudadano · 9 de febrero de 2015

Rolando Jiménez se reunió con el general (s) de Carabineros, Carlos Carrasco para tratar el tema del acoso callejero y los ataques homofóbicos. La autoridad de la policía uniformada se comprometió a instruir a Carabineros a prevenir y sancionar actos de este tipo en contra de homosexuales y transexuales.





Hace un par de semanas se aprobó en el Congreso el Acuerdo de Unión Civil (AUC), norma que regulará las uniones de hecho de parejas heterosexuales y homosexuales. Tras una larga lucha de años y un largo trámite legislativo, comenzará a regir 6 meses después de que sea promulgado por la Presidenta Michelle Bachelet.

En el camino que las agrupaciones por la libertad y los derechos de las diferencias sexuales debieron recorrer, se toparon con muchos malos momentos y desagradables anécdotas. Situaciones repudiables que por ejemplo, en el último tiempo fueron protagonizadas por Javier Soto cuando la tramitación del AUC reunía a parlamentarios en Santiago y Valparaíso, y el predicador atacaba tanto a quienes legislaban el proyecto como a las organizaciones que lo impulsaron.

Por esta razón y por la violencia histórica que han debido enfrentar los homosexuales y transexuales, es que el líder del **Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh)**, **Rolando Jiménez** y representante del Sindicato Trans «Amanda Jofre», Krishna Sotelo se reunieron esta mañana con el general (s) de Carabineros, **Carlos Carrasco Hellwig**, para solicitar que la policía uniformada tome medidas ante hechos de violencia y no se mantenga al margen, como se denunció en distintas ocasiones cuando el «pastor Soto» hizo de las suyas. En la cita también estaba el jefe del departamento de Derechos Humanos, coronel Rodney Weber.

En la reunión de esta mañana, la autoridad de Carabineros se comprometió a instruir a los funcionarios policiales para que colaboren a enfrentar y prevenir la homofobia y la transfobia. Jiménez sostuvo que **“El general director entendió que estamos en presencia de un hostigamiento. En ese sentido el general Carrasco instruirá a las policías para que prevengan este tipo de acosos, lo que puede ir desde exigencias para que Soto se desplace**, sin posibilidad alguna de acercarse a nosotros, hasta detenciones si es que incurre en delitos. Especial atención habrá cuando realicemos eventos públicos”.

El general Carrasco se comprometió además a que las denuncias se constataran como homofobia. Jiménez agregó que **“En Chile las parejas del mismo sexo y las personas transexuales siguen siendo atacadas en la vía pública por desconocidos, con agresiones físicas y verbales. Cuando los afectados se defienden y Carabineros ha tomado nota de ello, ha pasado estos episodios por riñas. Es decir no han comprendido que se actuó en legítima defensa frente a un acto de discriminación. Ahora con el instructivo comprometido se orientará a las policías para que consideren las denuncias por homofobia y para que las relaten en los respectivos partes, lo que será de gran ayuda para las eventuales acciones legales futuras”**.

Finalmente, Rolando Jiménez señaló que: «Creemos que efectivamente los temas planteados le preocuparon y que tiene consciencia de que la erradicación de la homofobia no depende sólo de cambios formales y legales, y en ese sentido seguiremos con la capacitación a Carabineros en materia de derechos humanos, discriminación y diversidad sexual».

Fuente: El Ciudadano